

RESOLUCIÓN
Nº 1829/95

EXPEDIENTE Nº 17.648/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1550

Buenos Aires, *12 de diciembre* de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la solicitud efectuada por el Centro de Detención Judicial respecto de la provisión de materiales necesarios para la habilitación provisoria de la alcaidía del inmueble de Paraguay Nº 1536; y

Considerando:

Que la Dirección General de Arquitectura y Servicios procedió a entregar los elementos que se encontraban en stock, requiriendo autorización de esta Corte para la adquisición de los restantes a través del mecanismo aprobado por Acordada Nº 41/87.

Que el total a gastar asciende, según la estimación efectuada a \$ 310.-

Por ello, el Tribunal consultado en Acuerdo del día de la fecha,

RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a comprar los materiales detallados a fs. 1/2 de estas actuaciones, con excepción de aquellos que hayan sido entregados, mediante el procedimiento establecido por la Acordada nº 41/87.-.

Regístrese y remítase a la Comisión Interventora ante la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO